

28 DIC



•58009

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE SARTO ESCUDÉ, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avenida General Mola, 6, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE CAJAS DE EMPALME".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la fijación de cajas de empalme, que resulta sumamente ventajoso y económico.

- Normalmente la fijación de las cajas de empalme se efectúa mediante el empotramiento de tacos en la superficie o pared para permitir el roscado de los tornillos correspondientes, o sila superficie a que deba fijarse la caja lo permite, los tornillos se roscan directamente a ella. En ambos casos deben horadarse zonas de la superficie de fijación con evidente perjuicio para la misma ya que caso
- 5.
- 10.

•58009

28 D



de variar la instalación, siempre quedan las señales de los tornillos.

Por otra parte la tarea de fijación se dificulta en extremo y se hace lenta, causas que, sin duda alguna, gravan en la economía de la instalación.

5.

Con la presente invención se han solventado de una manera definitiva los inconvenientes apuntados, estando constituido el dispositivo en cuestión en unas plaquitas de material rígido adecuado, preferiblemente aislante, provistas de una cara de aplicación recubierta de una capa de material adhesivo permanente, de cuyas placas emergen sendos tetones horadados centralmente con un orificio ciego y fileteado interiormente, cuyos tetones se introducen en sendos anillos de que va provista la caja empalme, cuyas anillos van obturados por una placa tope horadada asimismo y coincidiendo este orificio con el practicado en los tetones respectivos en los que se rosca el tornillo correspondiente.

10.

15.

20.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del dispositivo descrito; y la figura 2 corresponde a una sección diametral del mismo en posición de uso.

El dispositivo objeto de la invención está constituido por una serie de placas -1- en cuya cara de aplicación va prevista una capa -2- de material adhesivo permanente, de cuya cara opuesta emergen sendos tetones -3- horada-

•58009

28 DIC



dos con orificios ciegos -4- y fileteados interiormente, destinados dichos tetones -3- a introducirse en otros tantos anillos -5- que posee la caja empalme -6-. En el interior de los citados anillos -5- queda dispuesta una placa tope -7- provista de un orificio -8- coincidente con el -4- del tetón correspondiente -3-, en el cual se roscan los tornillos de fijación -9-.

La forma de trabajo del dispositivo descrito es como sigue.

10. Se adhieren las placas -1- a través de la capa -2- a la superficie de fijación, hecho lo cual se coloca la caja -6- de forma que en los anillos -5- de la misma se introduzcan los tetones -4-, fijándose el conjunto mediante tornillos -9-, que unen dicha caja -6- a través de las plaquitas -7- de aquellos anillos -5-, con los tetones -3-.

La inmovilización de la caja es completa y su aislamiento de la superficie de adosamiento total, ya que el fondo de dicha caja -6- descansa solamente sobre las placas base -1-.

20. Por otra parte se evita la ejecución de orificios e introducción de tacos como ocurre con los dispositivos ordinarios, con evidente perjuicio estético y económico.

La adherencia de la capa -2- es perfecta y su actuación permanente, no dejando huella alguna, caso de retirarse la instalación de la superficie correspondiente.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando los mismos no alteren, cambien o modifiquen su esencia-

lidad.

•58009 28 D



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo de fijación de cajas de empalme, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido a base de una serie de placas provistas en la cara de aplicación de una capa de material adhesivo permanente, de cuya cara opuesta emergen sendos tetones con orificios ciegos y fileteados interiormente, cuyos tetones se albergan en otros tantos anillos solidarios de la caja empalme,
10. anillos provistos de sendas placas interiores de tope, con orificio coincidente con el del tetón correspondiente, para permitir el paso de un tornillo de fijación que se rosca en el orificio del tetón mencionado.

15. 2. Dispositivo de fijación de cajas de empalme. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 28 de diciembre de 1956.

Jorge SARTO ESCUDÉ

p.a.

I. PONTI

P.P.

28



Fig. 1

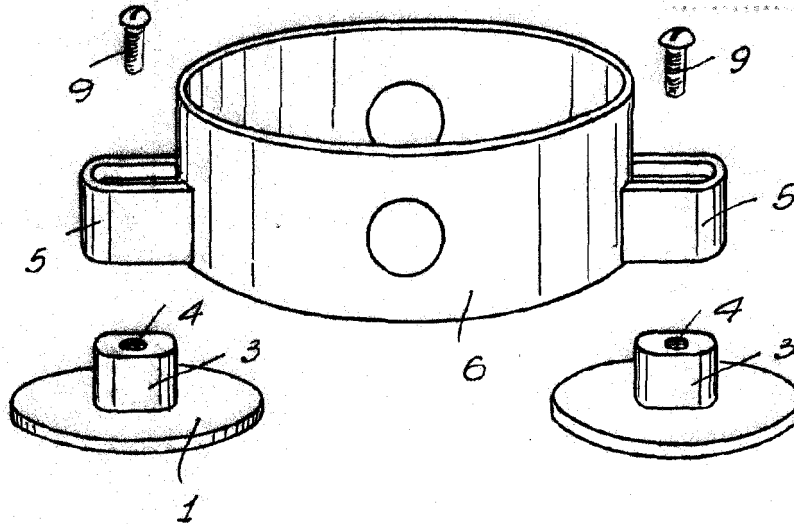
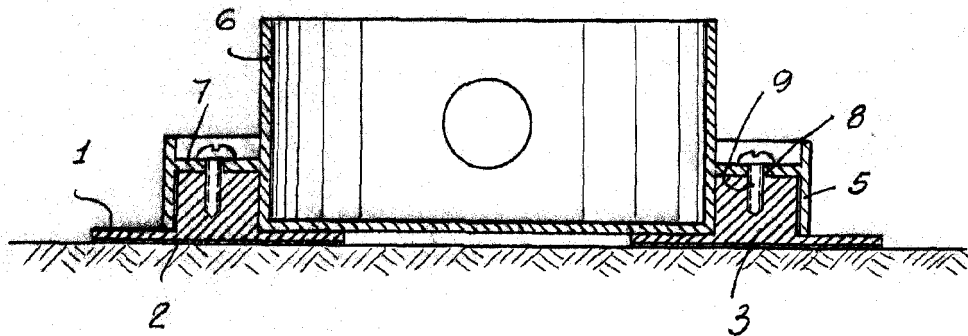


Fig. 2 - 58009



Barcelona, 28 Diciembre 1956
Jorge Sarto Escudé
P.A.

L. PONTI
EF